



AYUNTAMIENTO NACIONAL

DE
JORCAS
(TERUEL)
✻

Núm. 43

S. Com 474/11
1^o
/

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 68 de la Ley de Régimen Local, pongo en conocimiento de V.E. que con esta fecha y por ocho días me ausento de la localidad por motivos familiares, quedando al frente de esta Alcaldía el Teniente de Alcalde D. ALFONSO CALVO VILLARROYA.

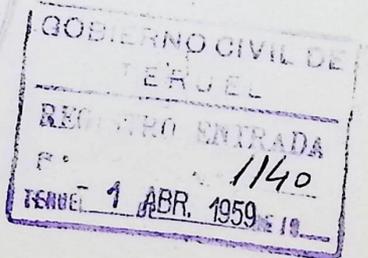
Dios guarde a V.E. muchos años.

Jorcas, a 28 de marzo de 1.959

EL ALCALDE,



Joaquín Cuayón



Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia

TERUEL

